



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 100

Siendo las 15:15 horas del día martes 16 Diciembre del 2014, se da inicio a la Reunión de Concejo Municipal N° 100 Presidida por el Sr. Concejal Francisco Yevenes Núñez y con la presencia de los Concejales Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo.-

También está presente el Administrador Municipal Don Jorge Ravanal Gallegos, el Secretario Municipal Sr. Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretario del Concejo y don Rafael Medina López, a cargo de la grabación del Concejo.-

Tabla:

1. Lectura Acta Anterior
2. Lectura correspondencia recibida
3. Informe del Presidente del Concejo
4. Audiencia jefa DAES tema presupuesto 2015.-
5. Modificación Presupuestaria N° 62 y 63
6. Aprobación áreas de Honorarios
7. Puntos varios

Comienza la reunión el Concejal Francisco Yevenes Núñez siendo las 15:30 horas otorgando la palabra al Secretario Municipal quien procede a dar lectura al Acta anterior N° 98 la cual se aprueba con algunas observaciones que son corregidas de inmediato.-

Posteriormente se pasa a leer la siguiente correspondencia recibida:

- Carta de la Sra. Pamela Moraga Orias en que expone el caso social de su sobrino, el joven Esteban Sierra Carrasco, pequeño de 8 años que tiene graves problemas de salud.-

Se acuerda que el Sr. Administrador Municipal verá este caso con la DIDECO, la idea es tratar de ayudar con algo.-

- Carta del pastor Carlos Burgos Bustos, de la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, ubicada en pasaje Luis Sagardía N° 1, diagonal de Bello con Mackay hasta Freire con J.A. Ríos. Se solicita colaborar con el proyecto de Red de Alcantarillado de su templo.-

Se acuerda solicitar a jurídica que vea el tema del terreno del centro de Madres Gabriela Mistral para que la parte de atrás pase a ser Bien nacional de uso Público.-

Se acuerda también consultar a la Secplan respecto a la cual podría ser el aporte técnico que podría realizar como aporte. Ej. Proyecto de ingeniería. También solicita a DOM colaboración por el movimiento de tierra.-

- De la Agrupación Cultural , Deportiva y Social Oro Negro, quienes agradecen por la subvención otorgada a ellos.-
- Del Sindicato de trabajadores independiente “27 de Febrero” quienes solicitan colaboración para una once navideña para sus niños , se acuerda enviar a la Dideco.-

HOJA N° 2 ACTA N° 100 DE FECHA 16.12.2014

- Del Comité Adelanto de Recolectores de Orilla Caleta el Tricao “Millongue”, quienes solicitan ayuda para realizar campeonato de pesca en Bote.-

Se acordó comunicar que las subvenciones este año ya fueron entregadas e incorporarla a la carpeta de subvenciones 2015.-

- Solicitud del Sr. Javier Arévalo Ortiz, trabajador auxiliar de la Escuela José Joaquín Pérez, quien solicita se le cambie de función por razones de salud.- El Concejo aprueba sugerir al DAEM que acoja la petición.-

Informe del Alcalde:

En informe del alcalde el Administrador Municipal informa que los profesores de la comuna votaron por continuar con el paro, y en entrevista con la jefa DAEM hicieron una demanda local de cambiar el sistema de planificación, a lo cual, se les explicó que eso no depende del Alcalde.-

Solicitan también el plan 50-50, esto es, que un profesor tenga el 50% de su jornada como horas de aula.-

Además informaron que se está viendo la posibilidad de empezar unos días antes en Marzo lo cual necesita ser autorizado por el Ministerio.-

También avisaron que realizarán una demanda al Gobernador y al director provincial de educación por el desalojo que hizo Carabineros de la Dirección Provincial de Educación.- y está solicitando que el Municipio se haga parte apoyándolos en la demanda.-

El Concejal Fuentealba propone que el Municipio sea solidario con las peticiones del gremio Docente por este problema por él que están pasando.-

El Concejo acuerda esperar los hechos a ver qué sucede en adelante.-

Audiencia depto. de Salud:

Con el objeto de tratar el punto 4 de la tabla ingresa a la sala Don Juan Díaz jefe del Departamento de Salud y Don Francisco Yevenes, otorga la palabra para que exponga el tema del Plan de salud 2015.- el cual llegó muy tarde.-

Don Juan Díaz expone que por Ley, el DAS tienen la obligación de hacer un plan de salud comunal, el cual se hace en conjunto con el Hospital, es un plan quinquenal

El cual se actualiza año a año.-

Expone que a él con fecha 28.11.2014, le llegó el último plan de salud comunal, el cual adolecía de algunos errores y él prefirió que se corrigiera aunque demore un poco más, para que sea un documento útil y con información correcta.-

Se expone que el plan considera el marco teórico información actualidad, y detección de problemas y en la última parte están los lineamientos estratégicos para los próximos cinco años.-

Además se dice que el presupuesto anual debe estar alineado a este plan.- y que hay varios temas que quieren controlar, como es el gasto de los traslados, los cuales han aumentados demasiado últimamente y se desea analizar la posibilidad de adquirir un vehículo.-

HOJA N° 3 ACTA N° 100 DE FECHA 16.12.2014

La Concejala Valderas expresa que ella leyó el plan y lo ve muy lejos del usuario, con metas muy pequeñas respecto del usuario, además que en este año 2014 no se hizo el programa que se venía un programa especial para programa "Fondos de ojos" y a partir de esa fecha debe hacerse con el per cápita.-

La Concejala Valderas expone que le da la impresión que el énfasis se ponen más bien en la contratación de funcionarios más que en mejorar el servicio a los pacientes.-

Respecto al programa "Fondo de ojos" Don Juan Díaz dice que este año 2015.- se va a hacer y se dispusieron los recursos.-

El Concejal Zapata consulta si hay problemas con los choferes, se expone que ha habido más problemas con la falta de vehículos y su mantención se ha encarecido mucho, no de choferes en que ellos disponen de cinco.-

También se ha aumentado el control con la entrega de los pasajes pues se ha sabido de una persona que estaba vendiendo los pasajes.-

El Concejal Jaramillo expresa que en la información que se entrega hay más cifras de 2651 horas y proyectado a 2700 y fracción de horas se refiere a horas dotación, y no queda claro cuántos recursos significa eso. A lo cual se expone que son 50 millones al año aproximado.-

El Concejal Jaramillo expresa que existe una evaluación de todos los cesfam de la VIII región y el Cesfam Lebu – Norte está mal evaluado en algunas áreas como por Ejemplo: Despachos con inconsistencia, que aparece un 80% lo cual es muy alto con respecto a los otros Cesfam.-

Don Juan Díaz expone que el Cesfam actual tiene algunos problemas, como la falta de espacio y la falta de box, también hay muchas horas administrativos en desmedro de las horas técnicas, lo cual se está tratando de revertir, agrega que desconoce a qué se refiere al tema del despacho con inconsistencia.

El Concejal Fuentealba expresa que sin ser especialista él no ha visto gran cantidad de rechazo por parte de la comunidad.-

El Concejal Yevenes expresa que él se atiende allá junto con su Sra. y su hija, y el grado de satisfacción no es tanto, pues ha pasado que la gente va a atenderse y se les rechaza porque el único médico ya está copado.- también hay problemas de insumos en la parte dental, el tema del vencimiento de los remedios, etc. y todo esto no se les va a explicar a los usuarios, lo que ellos quieren es que la atención sea rápida.-

Agrega que hay que considerar una readecuación del per cápita. Don Juan expone que en Octubre se tienen inscritos más de 11.000 como per cápita, lo cual ha sido gracias a un trabajo que se hizo con esto se debería mantener la dotación.-

El concejal Fuentealba expresa que siempre hay casos puntuales y los concejales deben ver la mayoría, y como se sabe que en Santiago la gente tiene que levantarse a las 5 de la mañana y acá no se da esa situación.-

El Concejal Yevenes expresa que en algunos temas no es la excepción sino que es la regla general, e incluso se tiene que ir a la salud privada porque acá no se puede.-

HOJA N°4 ACTA N° 100 DE FECHA 16.12.2014

Don Juan agrega que se ha tenido una buena coordinación con el Director del Hospital y se ha tenido instancias en que del hospital han ido médicos a atender en el Cefam, un problema mayor también es el de la falta de una matrona, por lo cual a las dos que tienen se les hace extensiones horarias pero igual es insuficiente.-

El Concejal Zapata, solicita que cuando hay actividades internas se avise a los medios de comunicaciones.- Don Juan expresa que lo va ver.-

Don Juan agrega que se tiene pensado comprar una casa de material ligero para la Isla Mocha para atender a los profesionales que van a la Roda Médica.-

La Concejala Valderas expresa que encuentra muy agresivo que la ronda médica ocupe la vivienda del auxiliar estable de la posta y propone que se repongan los buenos tratos a los trabajadores.-

Don Juan expone que existen métodos que funcionan por costumbre, y cuando salen de la Isla, que lo hacen en forma alternada, pero el que queda sale a hacer visitas domiciliarias la posta queda solo que a final de año o a principio del otro se hace una reunión informativa.-

La Concejala Valderas expresa que está preocupada por una especie de hostigamiento con el funcionario Maximiliano Altamirano, el cual es candidato a Dirigente de la Atrasam y se le está despidiendo. A lo cual se explica que él postuló a un concurso y no quedó y su contrato termino el 30 de septiembre y se le alargó excepcionalmente por tres meses más, y fue candidato a un proceso eleccionario el cual fue anulado por la Inspección del Trabajo, y se debe hacer todo de nuevo, pero no se han dado fechas ni se ha informado nada de esto.-

El Administrador Municipal expresa que este Joven perdió un concurso y en ese concurso que fueron como 13 cargos, el Alcalde nombró en todos a los primeros lugares.-

Se consulta también por una nota que él envió a los funcionarios, a lo cual expone que el problema existe y a veces se olvida que la atención debe ser al usuario.-

La Concejala Valderas expone el caso de una niña que estaba postulando a Gendarmería y necesitaba una tapadura y esto nunca se logró.-

El Concejal Yevenes expone el caso del Niño Rossel- Grandón, porque sus padres solicitaron cooperación para que participe en un campeonato de ajedrez. A esto se dijo que no se puede dar subvenciones a una persona natural, y que además esa familia no vive en Lebu, sin embargo esto salió en el Facebook y salió un comentario de Don Juan diciendo que "lo del Concejo no merece comentario"

Lo anterior es ratificado por el Concejal Chamorro, por su parte el Concejal Fuentealba expresa que lo que ha hecho Cristian Rossel es muy loable y haber colocado a su hijo en el ranking Nacional de ajedrez es para felicitarlo.-

Don Juan expone que su comentario no tenía la intención de criticar al concejo y se dio esa impresión solicita las disculpas del caso.-

También se expone el caso de las declaraciones que ha hecho el Dr. Pasten a lo cual Don Juan Díaz expone que él es un funcionario del Servicio de Salud, se le enviara una carta privada.-

HOJA N° 5 ACTA N° 100 DE FECHA 16.12.2014

La Concejala Valderas consulta por el caso de dos funcionarias TENS, quien están contratadas como Administrativos. Don Juan explica que efectivamente ya que no tenemos cupos como TENS, y hay oferta de egresados del CEDUC, por lo cual se ha contratados como Administrativos a estos técnicos de nivel superior, para tener una mayor resolutiveidad en sus trabajos.-

En definitiva con la condición que se restituya el servicio de traslado de pacientes con paramédicos incluido, además restablecer el programa de los exámenes de fondos de ojos.-

En definitiva se aprueba el Plan de Salud 2015, el cual contempla el presupuesto de salud de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE SALUD AÑO 2015

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Código Cuenta	Nombre Cuenta	Monto Ppto Inicial 2015
115.05.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	789.000.000
115.05.01.000.000.000	DEL SECTOR PRIVADO	500.000
115.05.03.000.000.000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	788.500.000
115.07.00.000.000.000	INGRESOS DE OPERACIÓN	1.000.000
115.07.01.000.000.000	VENTA DE BIENES	0
115.07.02.000.000.000	VENTA DE SERVICIOS	1.000.000
115.08.00.000.000.000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	15.000.000
115.08.01.000.000.000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	15.000.000
115.08.99.000.000.000	OTROS	100.000
115.15.00.000.000.000	SALDO INICIAL DE CAJA	10.000
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2015	805.010.000

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Código Cuenta	Nombre Cuenta	Monto Ppto Inicial 2015
215.21.00.000.000.000	GASTOS EN PERSONAL	671.500.000
215.21.01.000.000.000	PERSONAL DE PLANTA	528.000.000
215.21.02.000.000.000	PERSONAL A CONTRATA	133.500.000
215.21.03.000.000.000	OTRAS REMUNERACIONES	10.000.000
215.22.00.000.000.000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	114.500.000
215.22.01.000.000.000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.500.000
215.22.02.000.000.000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	3.000.000
215.22.03.000.000.000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	8.000.000
215.22.04.000.000.000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	37.000.000
215.22.05.000.000.000	SERVICIOS BASICOS	27.000.000
215.22.06.000.000.000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	9.500.000
215.22.07.000.000.000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.500.000
215.22.08.000.000.000	SERVICIOS GENERALES	9.000.000
215.22.09.000.000.000	ARRIENDOS	3.000.000

215.22.10.000.000.000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	2.500.000
215.22.11.000.000.000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	10.000.000
215.22.12.000.000.000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.500.000
215.24.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.000.000
215.24.01.000.000.000	AL SECTOR PRIVADO	12.000.000
215.29.00.000.000.000	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.000.000
215.29.04.000.000.000	MOBILIARIO Y OTROS	2.000.000
215.29.06.000.000.000	EQUIPOS INFORMATICOS	3.000.000
215.29.07.000.000.000	PROGRAMAS INFORMATICOS	2.000.000
215.34.00.000.000.000	SERVICIO DE LA DEUDA	0
215.35.00.000.000.000	SALDO FINAL DE CAJA	10.000
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2015	805.010.000

Modificaciones Presupuestarias:

Se aprueba las modificaciones N° 62, 63, 64 y 65 como sigue:

Modificación Presupuestaria N° 62

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE INGRESOS (AUMENTA)	MONTO \$
115.05.03.007.999	Otras transferencias corrientes	9.700.000.-
	TOTAL CUENTA DE INGRESOS (AUMENTA) \$	9.700.000.-

CUENTA	DENOMINACION CUENTAS DE GASTOS (AUMENTAN)	MONTO \$	SUB-PROGRAMA
215.21.04.004	Prestaciones de servicios en Programas Comunitarios	8.000.000.-	04 Prog. Sociales
215.22.01.001.001	Actividades Propias	850.000.-	04 Prog. Sociales
215.24.01.007.001	Canastas	850.000.-	04 Prog. Sociales
	TOTAL CUENTAS DE GASTOS (AUMENTAN) \$	9.700.000.-	

Modificación Presupuestaria N° 63

Sub. Item. Asig.	Denominación (Gastos)	Aumento
21.21.01	Personal de Planta.....	\$ 12.000.000.-
	Total Aumento de Gastos	\$ 12.000.000.-
Sub. Item. Asig.	Denominación (Gastos)	Disminución
21.21.02	Personal a contrata.....	\$ 8.300.000.-
215.21.03.001.003 (4)	Aguinaldos y Bonos.....	\$ 4.000.000.-
	Total de Gastos	\$ 12.300.000.-

HOJA N° 7 ACTA N° 100 DE FECHA 16.12.2014

Modificación Presupuestaria N° 64

Sub. Item. Asig.	<u>Denominación (Ingresos)</u>	Aumento
115.03.01.003.001	Urbanización y Construcción.....	\$ 200.000.-
115.03.02.002.001	Licencias de Conducir.....	\$ 500.000.-
Total Aumento de Gastos		\$ 700.00.-

Sub. Item. Asig.	Denominación (Gastos)	Aumento.-
215.22.12.002	Gastos Menores.....	\$ 700.000.-
Total Aumento de Gastos		\$ 700.000.-

Modificación Presupuestaria N° 65

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE GASTOS (DISMINUYE)	MONTO \$	SUB-PROGRAMA
215.22.08.006	Mantenión señalética de tránsito	1.500.000.-	02-SERV.COMUNIT.
TOTAL CUENTA DE GASTOS (DISMINUYE) \$		1.500.000.-	

CUENTA	DENOMINACION CUENTAS DE GASTOS (AUMENTA)	MONTO \$	SUB-PROGRAMA
215.24.01.001	Fondos de Emergencia	1.500.000.-	02-SERV.COMUNIT.
TOTAL CUENTAS DE GASTOS (AUMENTA) \$		1.500.000.-	

En otro tema el concejo aprueba la contratación a honorarios en las siguientes áreas para el próximo año 2015.-

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal
3. Finanzas
4. Administración
5. Programas sociales

Puntos varios

El concejal Jaramillo expone el caso de una estudiante que se ofrece trabajar en este verano en FINDES, el Administrador municipal expone que verá el caso.-

Agrega EL Concejal que existe un acuerdo de solicitar un mejoramiento del acceso al garaje de la casa de la Sra. Lucia Morales, el Administrador expone que se está licitando.-

El Concejal Yevenes solicita autorización para asistir a un Seminario a Santiago sobre residuos sólidos, este jueves y viernes. El Concejo lo autoriza.-

El administrador Municipal informa que por acciones concurrentes se contratará a un profesional exclusivo para el tema del vertedero de Arauco 5.-

Siendo las 19:45 horas se da término a la sesión de concejo.-

HOJA N° 8 ACTA N° 100 DE FECHA 16.12.2014

Resumen de acuerdos

1. Se aprueba el acta N° 98
2. Se acuerda que el Administrador municipal verá el caso de la Sra. Pamela Moraga Orias, con la Dideco, la idea es tratar de ayudar con algo.-
3. Se acuerda solicitar a Jurídico que vea al tema del terreno del Centro de Madres Gabriela Mistral para que la partes de atrás pase a ser Bien Nacional de uso Público, para instalar alcantarillado en el Pasaje Diagonal.
4. Se acuerda también consultar a la Secplan respecto a cuál podía ser el aporte técnico que podrían realizar como aporte Ej. Proyecto de ingeniería, también solicitar al DOM colaboración por el movimiento de tierra.-
5. Se acuerda enviar la solicitud del Sindicato de Trabajadores Independiente 27 de Febrero a DIDECO.-
6. Se acuerda comunicar al Comité Pro Adelanto de Recolectores de orilla caleta Tricao Millongue, que las subvenciones este año ya fueron entregadas, e incorporarla a la carpeta de subvenciones 2015.-
7. Se acuerda sugerir al Departamento de Educación que acoja la petición del Sr. Javier Arévalo Ortiz, trabajador auxiliar de la Escuela José Joaquín Pérez.-
8. Se acuerda esperar los hechos a ver qué sucede en adelante, para manifestarse en el tema de apoyar a los profesores.-
9. Se aprueba el Plan de salud 2015, y el Presupuesto de salud 2015,
10. Se aprueban las modificaciones presupuestarias N° 62, 63 y 64
11. Se aprueban las áreas de honorarios, Alcaldía, Secretaría Municipal, Finanzas, Administración y programas sociales.-
12. Se autoriza al concejal Yevenes, comisión a la Ciudad de Santiago los días 18 y 19 de diciembre de 2014.-

HOJA N° 9 ACTA N° 100 DE FECHA 16.12.2014

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJALA

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

HECTOR JARAMILLO LILLO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO